

APLEXT CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1- ENTIDAD DE REPORTE

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito –Ecuador, mediante escritura pública otorgada por el Notario Dr. Gonzálo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1626 de fecha 30 de junio del año 2006, la razón social es APLICACIONES EXTREMAS APLEXT CIA.LTDA.

La actividad principal de la compañía de acuerdo al objeto de la escritura de constitución es la de “Ofrecer soluciones y servicios empresariales y tecnológicos”.

2- BASES DE PREPARACION

2.1- Bases de Presentación

Los estados financieros han sido estructurados en base a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.G.11.010, Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 y posteriores resoluciones vinculadas con la presente Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Para la empresa APLEXT CIA.LTDA, estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con la normativa contable vigente NIIF para PYMES.

Se ha considerado lo que dispone la sección No. 3 de NIIF para PYMES “Presentación de Estados Financieros”

Los estados financieros antes citados fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 15 de marzo del 2013 y de acuerdo al estatuto de la compañía y la Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Accionista .

Medición

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2012, esto es aplicando las NIIF para PYMES por primera vez.

Estimaciones

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas que constan en los estados financieros.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

La empresa determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre del 2012 en caja y bancos. La empresa no mantiene inversiones temporales.

2.3 Estimación para cuentas incobrables

Sección 21 de las NIIF para PYMES, trata sobre las provisiones y contingencias. APLEXT CIA.LTDA, no requiere realizar estimaciones de no cobrabilidad por la prestación de sus servicios, en vista de que por su estadística de vida de la empresa no ha tenido riesgos en las cobranzas.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2012, la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, sin embargo durante el año de transición (2011) y con registros contables al 1 de enero del 2012 se incorporaron a la contabilidad los efectos por la aplicación por primera vez NIIF para PYMES.

Las depreciaciones han sido determinadas en base a la vida útil de los activos de conformidad como lo dispone la Sección 17 del NIIF para PYMES

Así tenemos:

Muebles Enseres	20 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos hasta	9 años

2.5 Provisión Beneficios Sociales

En concordancia con lo que dispone la NIC 19 Beneficios a los empleados y la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad social tales como 13ro. Y 14to sueldos, 15% Participación Trabajadores etc.

Los empleados cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual.

2.6 Impuesto a la Renta

La sección 4 de las NIIF para PYMES “Estado de situación financiera”, establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente, así como también los pasivos por impuestos diferidos que se presentarán como pasivos no corrientes.

En el presente ejercicio financiero APLEXT CIA.LTDA, aplicando la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 23% de Impuesto a la renta.

Además y por la adopción de las NIIF para PYMES por primera vez, el impuesto a la renta corriente se incrementa por el pasivo por impuesto diferido en aplicación a la Sección 29 “Impuesto a las Ganancias”

2.7 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

APLEXT CIA. LTDA, aplica por primera vez las NIIF para PYMES a partir del 01 de enero del 2012, dando cumplimiento con las disposiciones resolutivas de la Superintendencia de Compañías, Marco Conceptual y con disposiciones de las NIIF para PYMES, que sean aplicables de acuerdo al giro del negocio, entre las que podemos citar: Presentación de estados financieros, propiedad, planta y equipo, Flujo de Efectivo, Ingresos, etc.

Por la reforma constante en el Decreto ejecutivo 1180, registro oficial No. 727 de 19 de junio del 2012 que permite la deducibilidad del gasto de depreciación de los activos revaluados, la empresa en el presente ejercicio procede a reversar la parte de los pasivos por impuestos diferidos, excluyendo la parte que corresponde al ejercicio 2012 que si los declara y paga, registrando contablemente esa diferencia como “Otros Resultados Integrales”

2.8 Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 15 de marzo del 2013, fecha en la que los estados financieros que se acompañan estuvieron disponibles para ser emitidos. No se reporta ningún evento importante con posterioridad al 31 de diciembre del 2012, fecha de los estados financieros

Atentamente,

APLICACIONES EXTREMAS
APLEXT CIA/LTDA.
R.U.C. 1792041171001

Ing. Robén Detán

Gerente General